



**LA NUEVA ETAPA,  
EL NUEVO MAPA ESTRATÉGICO.**

*PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA*

*17 de Noviembre de 2004*

**REVOLUCIÓN BOLIVARIANA: “LA NUEVA ETAPA”  
EL NUEVO MAPA ESTRATÉGICO  
(Fragmento)**

El presente documento contiene los objetivos estratégicos definidos por el Señor Presidente de la República en el marco de la Nueva Etapa de la Revolución Bolivariana, así como el listado de objetivos específicos y herramientas presentados por las mesas de trabajo en el taller de alto nivel del pasado 12 y 13 de noviembre de 2004.

**LOS DIEZ GRANDES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Avanzar en la conformación de la nueva estructura social
2. Articular y optimizar la nueva estrategia comunicacional
3. Avanzar aceleradamente en la construcción del nuevo modelo democrático de participación popular
4. Acelerar la creación de la nueva institucionalidad del aparato del Estado
5. Activar una nueva estrategia integral y eficaz contra la corrupción
6. Desarrollar la nueva estrategia electoral
- 7. Acelerar la construcción del nuevo modelo productivo, rumbo a la creación del nuevo sistema económico**
8. Continuar instalando la nueva estructura territorial
9. Profundizar y acelerar la conformación de la nueva estrategia militar nacional
10. Seguir impulsando el nuevo sistema multipolar internacional

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y HERRAMIENTAS

### **7. ACELERAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MODELO PRODUCTIVO, RUMBO A LA CREACIÓN DEL NUEVO SISTEMA ECONÓMICO**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	HERRAMIENTAS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Eliminar la fragilidad económica</li> <li>▪ Desarrollar la economía popular</li> <li>▪ Mejorar la actividad sectorial y aumentar la vertebración.</li> <li>▪ Integrar mercados y cadenas productivas</li> <li>▪ Fomentar el autoempleo y la creación de empresas</li> <li>▪ Conseguir la sostenibilidad fiscal</li> <li>▪ Integrar y optimizar el sistema de financiamiento, especialmente el destinado a experiencias de desarrollo endógeno.</li> <li>▪ Articular las fuentes de financiamiento de apoyo a las cooperativas y PYMES en el Municipio</li> <li>▪ Captar y acompañar a las cooperativas y otras formas asociativas solidarias en su desarrollo y fortalecimiento</li> <li>▪ Instrumentar la cogestión como herramienta de corresponsabilidad en la ejecución de proyectos de inversión y servicios.</li> <li>▪ Facilitar el acceso de las comunidades a fuentes de financiamiento</li> <li>▪ Reestructurar el sistema de garantías y financiero actual público y privado</li> <li>▪ Fortalecer y consolidar los sectores potenciales de cada región en las áreas de Petroquímica - Gas, Metalúrgica -Forestal y Agropecuaria (seguridad alimentaria).</li> <li>▪ Combatir la agro-dependencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento de los acuerdos anuales para la coordinación de las políticas económicas y productivas</li> <li>▪ Sostenibilidad fiscal: reforma fiscal y de la administración</li> <li>▪ Control del gasto público para lograr su máxima eficacia y óptima ejecución</li> <li>▪ Descentralización de los servicios financieros, mediante la creación de oficinas municipales y regionales. Interconectadas electrónicamente para hacer más expeditos los procesos.</li> <li>▪ Desarrollo de los ciclos productivos en las regiones y localidades.</li> <li>▪ Planificación de ruedas de negocio nacional, regional y locales para la compra de bienes y servicios a la unidades de producción de economía popular.</li> <li>▪ Creación del banco de datos de la SUNACOOOP, de la oferta de la economía popular, que debe ser nutrida desde las localidades.</li> <li>▪ Adecuación de decretos y ordenanzas, que permita el desarrollo de la economía popular, mediante la flexibilización en materia de impuesto, permisos y requerimientos para relacionarse con las unidades productivas populares. Se recomendó que el FIDES, ABODAVE y la Asociación de Gobernadores presenten un modelo referencial.</li> <li>▪ criterios de selección de las instructores de la Misión Vuelvan Caras.</li> <li>▪ Definición de los criterios formación de acuerdo a las características regionales.</li> <li>▪ Articulación con los liceos, tecnológicos y universidades de la región.</li> <li>▪ Realización de talleres regionales, por áreas de producción para desarrollar proyectos productivos conjuntos, que racionalicen la utilización de recursos para cada frente de producción.</li> <li>▪ Uso de los medios, principalmente la radio, para masificar la creación de valores de producción y consumo solidarios y sustentables económica y ecológicamente.</li> <li>▪ Capacitación y desarrollo en innovación tecnológica, de acuerdo a las características y necesidades de cada</li> </ul>

	<p>región.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conformación de instancias de coordinación para promover, gestionar y evaluar los lineamientos de la política de economía popular, utilizando medios tecnológicos.</li><li>▪ Formatos, recaudos y procedimientos flexibles y estandarizados por parte de los organismos de financiamiento.</li><li>▪ Políticas y procedimientos de inclusión de los lanceros y lanceras e integrantes de las misiones en la conformación de las unidades productivas.</li></ul>
--	--